



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 89
(Diciembre 06 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del año 2019 para los programas curriculares de pregrado”

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial la conferida en el literal e.), del Artículo 18 del Estatuto General de la Universidad - Acuerdo N° 003 de abril 08 de 1997 del Consejo Superior Universitario-, y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en el ejercicio de la autonomía universitaria en concordancia con lo previsto en el Artículo 69 de la Ley 30 de 1992, tiene como función decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a la docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.

Que el Consejo Académico en uso de las funciones estatutarias establecidas en el Artículo 18, literales b.) y e.), del Estatuto General de la Universidad -Acuerdo 003 de abril 08 de 1997 expedido por el Consejo Superior Universitario-, es el competente para expedir el calendario académico para el año 2019.

Que, a partir de la novena semana de clases establecida en el calendario académico de la Universidad, se inició un proceso de anormalidad académica en las diferentes facultades por cuenta de protestas por parte de un grupo de estudiantes que gradualmente se vino acrecentando con bloqueos a las instalaciones de la Universidad.

Que ante esta situación el **Consejo Académico** en varias de sus sesiones ha realizado llamados, para el retorno a clase y la normalización de las actividades académicas del presente semestre en curso, sin que a la fecha hayan surtido efectos positivos toda vez que los bloqueos aún se mantienen en las diferentes sedes impactando negativamente en el cabal desarrollo de las actividades programadas en el Calendario Académico del presente año.

Que el espíritu de **Consejo Académico** siempre ha sido el de mantener la Universidad abierta proponiendo espacios deliberativos con la comunidad universitaria en general para debatir asuntos de relevancia y trascendencia Institucional, con el fin de poder impartir la totalidad de los currículos, acorde a los Syllabus establecidos en cada programa académico.

Que el **Consejo Académico** considera necesario modificar el calendario académico acorde a la situación actual de la Universidad, con lo cual se permita la culminación del semestre académico 2019-III, reprogramando algunas actividades académicas las cuales se sujetarán y dependerán del desarrollo del paro estudiantil.

Que el **Consejo Académico** en sesión extraordinaria del 06 de diciembre de 2019, por decisión unánime aprobó las modificaciones al Calendario Académico del año 2019, para los proyectos curriculares de pregrado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 89
(Diciembre 06 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del año 2019 para los programas curriculares de pregrado”

Que, en mérito de lo expuesto, esta corporación colegiada;

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Calendario Académico del año 2019 para los programas curriculares de pregrado, definiendo y fijando las actividades académicas para la finalización del semestre académico 2019 – III inconcluso, así:

ACTIVIDADES DE ADMISIONES

AGTIVIDADES	2020 – I	RESPONSABLES
Publicación de Listas de Admitidos y opcionados a través de la página web.	Diciembre 09 de 2019	Vicerrectoría Académica, Consejos de Facultad, Oficina Asesora de Sistemas, Comité de Admisiones.
Recepción de documentos necesarios para la matrícula aspirantes admitidos	Fecha por definir.	Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones
Descarga recibo de pago de matrícula aspirantes admitidos (página web)	Fecha por definir.	Estudiantes nuevos
Pago de Matrícula Estudiantes Nuevos	Fecha por definir.	Estudiantes Nuevos.
Proceso de carnetización estudiantes nuevos	Fecha por definir.	Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones
Oficialización de Matrícula Estudiantes Admitidos	Fecha por definir.	Estudiantes Nuevos y Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Inducción Estudiantes Nuevos por Facultad	Fecha por definir.	Decanaturas y Coordinaciones de Proyectos Curriculares.
Convocatoria aspirantes opcionados	Fecha por definir.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Oficialización de Matrícula Estudiantes Opcionados Admitidos	Fecha por definir.	Estudiantes Nuevos y Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Registro de Espacios Académicos Estudiantes Nuevos	Fecha por definir.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares, Aplicativo Cóndor.

TRANSFERENCIAS INTERNAS, EXTERNAS Y REINGRESOS

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de transferencias internas, externas y reingresos de estudiantes, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 89
(Diciembre 06 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del año 2019 para los programas curriculares de pregrado”

armonizadas con lo definido en los Artículos 24, 25, 26 y 28 del Estatuto Estudiantil y reglamentaciones de las Facultades.

ACTIVIDADES	2020 - I	RESPONSABLES
Aprobación de Transferencias Internas y Externas.	16 de diciembre de 2019.	Facultades
Publicación de Listas de Transferencias y Reingresos Aprobados	Fecha por definir.	Facultades
Aprobación de Reingresos	Fecha por definir.	Facultades
Publicación de listas de Reingresos aprobados	Fecha por definir.	Facultades

CALIFICACIONES

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de reporte de calificaciones, por parte de los docentes de carrera y vinculación especial, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran armonizadas con lo definido en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 del Estatuto Estudiantil y el Artículo 13 del Acuerdo No 04 de 2011 del Consejo Superior Universitario.

ACTIVIDADES	2019 - III	RESPONSABLES
Fecha límite para reportar Primer corte de calificaciones (35%).	19 de Octubre de 2019.	Docentes.
Fecha límite para reportar Segundo corte de calificaciones (35%).	Fecha por definir.	Docentes.
Fecha límite para reportar Último corte de calificaciones (30%).	Fecha por definir.	Docentes.
Reporte de calificaciones finales (100%)	Fecha por definir.	Docentes.
Reporte de notas (novedades) y/o calificaciones en el aplicativo académico	Fecha por definir.	Coordinadores de Proyectos Curriculares.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las fechas para el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con el desarrollo de cada uno de los periodos académicos, se presentan en la siguiente tabla.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 89
(Diciembre 06 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del año 2019 para los programas curriculares de pregrado”

ACTIVIDADES	2019- III	RESPONSABLES
Evaluaciones Finales	Fecha por definir.	Docentes
Habilitaciones	Fecha por definir.	Docentes
Proceso de cierre de semestre	Fecha por definir.	Coordinadores Proyectos Curriculares
Periodo de vacaciones docentes <u>de planta</u>	Del 23 de diciembre y hasta 15 de enero de 2020 inclusive.	Decanaturas, División de Recursos Humanos

TRABAJO DE GRADO

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el desarrollo de los espacios académicos, denominados trabajo de grado, en cualquiera de sus modalidades, se presentan en la siguiente tabla, y se encuentran armonizadas con lo definido en el Acuerdo No. 038 de 2015 del Consejo Académico.

ACTIVIDADES	2019- III	RESPONSABLES
Solicitud para la aprobación de la modalidad de trabajo de grado	Fecha por definir.	Estudiantes
Aprobación de trabajos de grado	Fecha por definir.	Consejos Curriculares
Inscripción de trabajos de grado	Fecha por definir.	Coordinadores de Proyectos Curriculares

EVALUACION DOCENTE

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el desarrollo de la evaluación docente, se presentan en la siguiente tabla.

PROGRAMAS DE PREGRADO		
ACTIVIDADES	2019- II	RESPONSABLES
Proceso de Sensibilización y Socialización del Proceso de Evaluación Docente	Fecha por definir.	Comités de Evaluación Docente Facultades y Oficina de Evaluación Docente
Diligenciamiento de la Información (EN LINEA) en Proyectos de Pregrado	Fecha por definir.	Vicerrectoría Académica, Comité Institucional de Evaluación Docente



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALOAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 89
(Diciembre 06 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del año 2019 para los programas curriculares de pregrado”

		y Comités de Evaluación Docente Facultades
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación de docentes y Evaluación de docentes por el Consejo Curricular y /o Decanatura en Proyectos de Pregrado	Fecha por definir.	Vicerrectoría Académica, Comité Institucional de Evaluación Docente, Comités de Evaluación Docente Facultades, Consejos de Proyectos Curriculares
Entrega de Resultados	Fecha por definir.	Oficina Asesora de Sistemas, Vicerrectoría Académica, Oficina de Evaluación Docente, Consejos de Proyectos Curriculares y Decanaturas

ARTÍCULO 2°.- CEREMONIA DE GRADOS. De acuerdo con los estatutos de la Universidad, el calendario de ceremonia de grados será programado por los Consejos de Facultad y su organización a cargo de la Secretaría Académica de cada Facultad.

ARTÍCULO 3°.- VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica las disposiciones que le sean contrarias, en especial las contenidas en la Resolución N° 03 de enero 14 de 2019, la Resolución N° 08 de enero 29 de 2019, la Resolución N° 21 de febrero 26 de 2019 y la Resolución 056 de julio 09 de 2019.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) día del mes de diciembre de 2019.

Este documento es fiel copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
PRESIDENTE

Este documento es fiel copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA
SECRETARIO

SELLO DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO-DEPENDENCIA	FIRMA
Preparó	Álvaro Camargo Camargo	Asistente Secretario General UDFJC	
Revisó	Marco Eli Murillo Villaiba	Profesional Vicerrectoría Académica	